

Página principal > Encontrar un profesional del Derecho > Traductores e intérpretes jurados

## Traductores e intérpretes jurados

Grecia

Grecia no dispone de un sitio web en el que figure una lista de traductores o intérpretes jurados. En la actualidad se está diseñando la digitalización de las bases de datos y su interfaz electrónica.

### ¿Cómo encontrar un traductor o intérprete jurado en Grecia?

Por lo que respecta a la justicia penal, las cuestiones de interpretación y traducción ante los órganos jurisdiccionales griegos están reguladas por los artículos 233 a 238 del Código Procesal Penal (*Κώδικα Ποινικής Δικονομίας*). Los intérpretes y traductores son nombrados por el órgano jurisdiccional competente a partir de la tabla correspondiente que elabora cada año el consejo judicial de los órganos jurisdiccionales penales de primera instancia y de los tribunales de apelación. En casos de extrema urgencia, se nombra a intérpretes no incluidos en las listas mencionadas.

En materia civil, el artículo 252 del Código Procesal Civil (*Κώδικα Πολιτικής Δικονομίας*) establece que, si un testigo, un perito o una parte desconoce la lengua griega, se debe contratar a un intérprete, designado por el órgano jurisdiccional, y el artículo 137 del Código Procesal Contencioso-Administrativo (*Κώδικα Διοικητικής Δικονομίας*) contiene una norma análoga.

También cabe señalar que existe un [Registro de Traductores Jurados del Ministerio de Asuntos Exteriores](#) que, de conformidad con el nuevo marco legislativo, realizan traducciones de documentos públicos y privados.

Los documentos públicos extranjeros de países que son parte en el Convenio de La Haya de 1961 solo se traducen si llevan una apostilla según lo establecido en dicho Convenio, cuya recepción en el ordenamiento jurídico griego se produjo con la Ley 1497/1984 ([Boletín Oficial, Serie I, n.º 188](#)). Todos los demás documentos extranjeros deben ser legalizados por la autoridad consular griega del país de origen del documento o por la autoridad consular del país en Grecia.

La traducción no se proporciona de forma gratuita. Su coste es determinado por el viceministro de Asuntos Exteriores.

Además, según el Estatuto de la Abogacía (artículo 36 de la Ley 4194/2013, [Boletín Oficial, Serie I, n.º 208](#)), el trabajo de un abogado incluye la traducción de documentos redactados en una lengua extranjera y la traducción de documentos griegos a cualquier lengua extranjera. La traducción tiene pleno efecto ante cualquier órgano jurisdiccional u otra autoridad, siempre que vaya acompañada de una copia certificada del documento traducido y que el abogado certifique que tiene un conocimiento adecuado de las lenguas de origen y de destino.

### ¿Es gratuito el acceso a las bases de datos sobre los traductores griegos?

Grecia no dispone de una base de datos centralizada de los traductores/intérpretes jurados griegos.

Sin embargo, existe una base de datos de los miembros de la [Asociación Panhelénica de Traductores](#) (miembro de la Federación Internacional de Traductores o FIT), de la que forman parte traductores profesionales independientes (algunos de los cuales ejercen también de intérpretes). Esta base de datos permite a los usuarios buscar un intérprete o un traductor por lengua y por región.

Además, puede encontrarse información sobre los traductores profesionales, por región, en la base de datos de la

[Asociación Panhelénica de Traductores Profesionales de la Universidad Jónica](#) (miembro de la FIT), cuyos miembros están especializados en dos de las tres lenguas siguientes: inglés, francés y alemán (hay que ponerse en contacto con la Asociación para obtener información sobre las lenguas en que están especializados sus miembros).

### Cómo encontrar un traductor jurado en Grecia

Véase lo anterior.

### Enlaces relacionados

[Registro de Traductores Jurados del Ministerio de Asuntos Exteriores](#)

[Asociación Panhelénica de Traductores](#)

[Asociación Panhelénica de Traductores Profesionales de la Universidad Jónica](#)

[Ministerio de Justicia](#) (donde se encuentran los datos de contacto de las fiscalías y los órganos jurisdiccionales del país)

Última actualización: 25/04/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.